



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica

Unidad de Gestión Educativa Local Huaytará



“Año de la universalización de la salud”

Huaytará, 10 de julio del 2020

**Of. No. 015-2020/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGEL-H-AD-LCMO.**

**SEÑOR :** CPC. AUGUSTO B. FLORES MENDOZA  
Jefe del Área de Administración  
Unidad de Gestión Educativa Local.  
**HUAYTARÁ.** -

**ASUNTO :** ESTADO SITUACIONAL DE CAMIONETAS DE LA UGEL HUAYTARA.

**REFERENCIA :** M.O.F.  
=====

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, y comunicarle de oficio el estado situacional de las camionetas de la UGEL Huaytará, siendo lo siguiente:

**Primero.** -

La UGEL Huaytará dispone de tres camionetas:

Nº	Marca - Modelo	Placa	Color	SOAT Vigente hasta	Revisión Técnica Vigente hasta
01	Nissan Frontier 4x4	PIA-577	Blanco	Al 22-08-2020	19-10-2020
02	Nissan Frontier 4x4	EGI-468	Plata	Al 15-08-2020	26-10-2020
03	Toyota Hilux	EGS-950	Gris	Al 26-04-2021	31-07-2020

**Segundo.** -

Las dos camionetas Nissan Frontier de placas PIA-577 y EGI-468, a la fecha se encuentran estacionadas en el frontis o playa de estacionamiento de la UGEL, ambas presentan llantas bajas y descarga de batería, en estado inoperativo por falta de encendido y uso.

**Tercero.** -

La camioneta Toyota Hilux de placa EGS-950, en estado operativo mantiene revisión técnica vigente hasta este fin de mes, a la fecha no se encuentra en la playa de estacionamiento de la UGEL, se sabe que esta siendo utilizada por el Director de la entidad en el marco del estado de emergencia y aislamiento social por el COVID-19, asimismo no se tiene registro de papeleta de salida o acta de cesión en uso particular, el que esta pendiente a su cargo de regularizar pues se sabe que el Chofer de la UGEL Oscar Lazon Almendradez antes de salir de vacaciones le hizo entrega a usted de las llaves de conducción.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
Huancavelica

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huaytará



“Año de la universalización de la salud”

En este sentido, indico señor Administrador disponer de manera inminente del servicio del chofer oficial de la entidad o la designación de un personal que cumpla la función de chofer para que conduzca la unidad operativa Toyota Hilux y también vele por la puesta en operatividad y de arranque a las dos camionetas Nissan Frontier las cuales por falta de uso y arranque diario están inoperativas.

Es todo en quantotado informo, para su conocimiento y fines.

Atentamente,



**CPC. Luis Carlos Mego Ortiz**  
**Esp. Adm.I - Abastecimiento**